

## **INFORME DE GERENTE**

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISAS DE LA CIA.  
AMBROSE S. A.  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de La Compañía AMBROSE S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañía y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia e Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, por el periodo correspondiente al año del 2.013.

1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos.

2.- Informo a ustedes que la compañía en el ejercicio económico del 2.013 sus Ventas alcanzaron un 56.80% menos en relación al ejercicio anterior año 2.012, debido a que nuestros cliente en especial Contratistas de las Entidades Públicas, no fueron atendidos oportunamente en pago, generando un retraso tanto en la cancelación de facturas pendientes y la adquisición de materiales, esperando que para próximo año, superar las cifras, para beneficioso de los intereses de la compañía.

3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y La Junta general de Accionistas.

4.- Se ha presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente



ALFREDO JIMENEZ J.  
GERENTE GENERAL